

Pedro Moreno Padas, sedice notencia obice
legal dho Roque Martin de Torres para re-
gentar el Empleo de Alcalde ordin. de
de la Corberion como lo manda su Ex.
El señor Juan Jimenez de Navano M.
Mayor Dijo: Fue en consideracion a que
la M. Provision Citada remanda q. el
Empleo de Alcalde ordinario recaiga en persona
que no tenga tacha legal, y que lo son con-
tra dho Roque Martin de Torres las q.
expone en su escrito el señor Sindico, se con-
forma con el voto y parecer del señor Alcalde
de D.^o Pedro Lozano Cavilla. En suia conse-
cuencia, estando sus M.^{os} opuestas en compatencia
en sus votos y correspondiendo al señor Presid.
prestar en decision el sup. Dijo: Fue en con-
cion ahallarse cumplimentada la M. Pro-
vision del Rey de la Chancilla de Granada
que trata de la materia, en cuya virtud acor-
dite Ayuntamiento remitir las Colizas a su
Ex.^{ta} para q. en virtud de su realia proceda
a la eleccion de nuevo Alcalde que con-

